

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 1.575/2010

Se pone en conocimiento del público en general que por Decreto de la Alcaldía, de fecha quince de febrero de 2010, se aprobó la admisión a tramite y declaración inicial de utilidad pública del Proyecto de Actuación que se reseña:

Expte: 4/2.009

Petición: D. Rafael del Rosal López, en representación de Patatas Fritas San Nicasio, S.L

Proyecto Actuación: Instalación Industria de fabricación y comercialización de patatas fritas.

Paraje: El Aneal (Polígono; 6, Parcela; 4)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 43 de la L.O.U.A. abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 15 de Febrero de 2010.- El Alcalde, Rafael Sicilia Luque.